

PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA FONDO MARIA VIÑAS



Fondo Maria Viñas PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN DE PERTINENCIA Y TÉCNICA

A continuación se presenta una guía básica para la evaluación de los proyectos. Para cada ítem y sub ítem se presentan una serie de preguntas orientadoras para el desarrollo de la evaluación. Aún cuando estas preguntas constituyen la base de la evaluación, esto no excluye que la calificación de cada ítem o sub ítem incorpore o se apoye en otros aspectos que el evaluador considere relevantes. Asimismo, resulta claro que no en todos los casos será posible dar respuesta a la totalidad de las preguntas orientadoras.

Código del proyecto	FMV_X_2014_1_
----------------------------	----------------------

EVALUACIÓN DE PERTINENCIA		
<ul style="list-style-type: none">• Correspondencia entre la propuesta y las características de una investigación aplicada• Identificación del problema a ser abordado y la relevancia del mismo		
PUNTAJE	No satisfactorio	Bueno
Justifique su evaluación:		
<ul style="list-style-type: none">• Aplicabilidad (condición necesaria) de los resultados del proyecto		
PUNTAJE	No satisfactorio	Bueno
Justifique su evaluación:		
<ul style="list-style-type: none">• Si los dos criterios de Pertinencia son buenos el PROYECTO ES PERTINENTE• Si alguno de los criterios es NO SATISFACTORIO el PROYECTO NO ES PERTINENTE y no pasará a la evaluación técnica.		

**PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA
FONDO MARIA VIÑAS**



EVALUACIÓN TÉCNICA (80%)					
1- ORIGINALIDAD Y APOORTE AL AREA DE CONOCIMIENTO (20%)					
1.1 Generación de nuevos conocimientos considerando la originalidad de la propuesta					
<ul style="list-style-type: none"> • Grado en que la propuesta plantea conceptos originales e innovadores • Producción de nuevas tecnologías • Impacto social/económico que pueden tener los resultados esperados 					
PUNTAJE	No satisfactorio (1-3)	Regular (4-6)	Bueno (7-8)	Muy bueno (9-10)	Excelente (11-12)
Justifique su evaluación:					
1.2 Actualidad de la temática					
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del estado actual del estado del arte del tema propuesto • ¿Se justifica la ejecución del Proyecto en el marco del estado actual del conocimiento? 					
PUNTAJE	No satisfactorio (1-3)	Regular (4-6)	Bueno (7-8)	Muy bueno (9-10)	Excelente (11-12)
Justifique su evaluación:					
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de demanda real o potencial para la solución del problema 					
2- APLICABILIDAD de la PROPUESTA (20%)					
2.1 Califique la Aplicabilidad de la propuesta en referencia a las consideraciones expresadas en las Bases.					
<ul style="list-style-type: none"> • El problema o situación debe estar claramente identificado en la propuesta. • Su relevancia debe quedar justificada. • La propuesta debe demostrar que se crea o profundiza conocimiento, que ese conocimiento es aplicable, y que quedaría plasmado en ítems como por ejemplo: patentes, diseños, servicios, productos o procesos, tecnología transferible, normativa regulatoria, u otro camino de aplicación del conocimiento. Se debe identificar explícitamente dicho camino de aplicación 					

**PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA
FONDO MARIA VIÑAS**



PUNTAJE	No satisfactorio (1-3)	Regular (4-6)	Bueno (7-8)	Muy bueno (9-10)	Excelente (11-12)

Justifique su evaluación:

2.1 Existencia de demanda real o potencial para la solución del problema

- Los principales actores productivos y/o sociales interesados en el resultado del proyecto se encuentran claramente identificados.
- Participación en el proyecto de potenciales usuarios de los resultados del proyecto

PUNTAJE	No satisfactorio (1-3)	Regular (4-6)	Bueno (7-8)	Muy bueno (9-10)	Excelente (11-12)

Justifique su evaluación:

3- CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (15%)

- ¿El proyecto contribuirá a fortalecer las capacidades de Recursos Humanos con que cuenta el país?

PUNTAJE	No satisfactorio (1-3)	Regular (4-6)	Bueno (7-8)	Muy bueno (9-10)	Excelente (11-12)

Justifique su evaluación:

**PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA
FONDO MARIA VIÑAS**



4- CLARIDAD Y FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA (20%)					
4.1 Claridad en la formulación de los objetivos general y específicos					
<ul style="list-style-type: none"> Claridad, pertinencia y coherencia entre el estado del arte, la hipótesis y los objetivos del proyecto 					
PUNTAJE	No satisfactorio (1-3)	Regular (4-6)	Bueno (7-8)	Muy bueno (9-10)	Excelente (11-12)
Justifique su evaluación:					
4.2 Factibilidad Técnica					
<ul style="list-style-type: none"> ¿La metodología y el plan de trabajo son los adecuados para alcanzar los resultados previstos en el proyecto? 					
PUNTAJE	No satisfactorio (1-3)	Regular (4-6)	Bueno (7-8)	Muy bueno (9-10)	Excelente (11-12)
Justifique su evaluación:					
5- RESPONSABLE CIENTÍFICO Y DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN (15%)					
<ul style="list-style-type: none"> Los Recursos Humanos propuestos para el Proyecto, ¿reúnen las condiciones de formación y experiencia para su correcta ejecución? ¿Están claramente definidas las responsabilidades y tareas de los integrantes del equipo? ¿La dedicación de los distintos participantes del Proyecto es suficiente para sus roles? 					
PUNTAJE	No satisfactorio (1-3)	Regular (4-6)	Bueno (7-8)	Muy bueno (9-10)	Excelente (11-12)
Justifique su evaluación:					

**PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA
FONDO MARIA VIÑAS**



6- ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, TRANSFERENCIA, PROPIEDAD Y USO DE LOS RESULTADOS Y ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD (10%)					
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se han previsto mecanismos de difusión de la información producida? • En caso afirmativo, ¿garantizan éstos el acceso de los sectores productivos, académicos o regulatorios relevantes?, ¿permiten éstos respetar las restricciones de confidencialidad, secreto estadístico, u otras condiciones planteadas en el Proyecto? • En caso de que corresponda, ¿se plantean en el Proyecto adecuadas formas de protección para la propiedad intelectual generada (patentes, licenciamiento, etc.)? • ¿Considera la presente postulación una adecuada estrategia de sustentabilidad post proyecto? 					
PUNTAJE	No satisfactorio (1-3)	Regular (4-6)	Bueno (7-8)	Muy bueno (9-10)	Excelente (11-12)
Justifique su evaluación:					
7- JUICIO GLOBAL DE LA EVALUACIÓN EXTERNA					
Justifique su evaluación:					
CALIFICACIÓN FINAL				CRITERIO	
Proyecto excelente				(11– 12)	
Proyecto con observaciones menores				(9 – 10)	
Proyecto con observaciones mayores				(1 – 8)	

**PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA
FONDO MARIA VIÑAS**



EVALUACIÓN COMITÉ TÉCNICO (20%)					
1- AJUSTE DEL PRESUPUESTO A LA PROPUESTA (80%)					
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los recursos disponibles y los solicitados son suficientes y adecuados para desarrollar las actividades planificadas en el Proyecto? • ¿Los gastos previstos son pertinentes en el marco de las actividades del Proyecto? 					
PUNTAJE	No satisfactorio (1-3)	Regular (4-6)	Bueno (7-8)	Muy bueno (9-10)	Excelente (11-12)
Justifique su evaluación:					
2- VINCULACIÓN CON LA DIÁSPORA (20%)					
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de vinculación con científicos uruguayos radicados en el exterior y que el rol sea relevante en el desarrollo del Proyecto 					
PUNTAJE	SI (12)				
	NO (1)				
Justifique su evaluación:					
3- Pertinencia de la solicitud del Becario en el marco del Proyecto (sin puntuación)					
<ul style="list-style-type: none"> • ¿La Beca solicitada se enmarca dentro de las actividades del proyecto? 					
PUNTAJE	SI				
	NO				
Justifique su evaluación:					

**PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA
FONDO MARIA VIÑAS**



CALIFICACIÓN GLOBAL DEL COMITÉ TÉCNICO	CRITERIO	
Proyecto excelente	(11– 12)	
Proyecto con observaciones menores	(9 – 10)	
Proyecto con observaciones mayores	(1 – 8)	
Justifique su evaluación:		

EVALUACIÓN GLOBAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
1- Juicio	
<ul style="list-style-type: none"> ¿Se sugiere financiar esta postulación? 	
SI	
NO	
2- Calificación Global	
Proyecto excelente	(11– 12)
Proyecto con observaciones menores	(9 – 10)
Proyecto con observaciones mayores	(1 – 8)
Justifique su evaluación:	